

Consultas Realizadas

Licitación 329468 - Adquisición de vehículos

Consulta 2 - SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta
	18-07-2017
<p>2. CARACTERISTICAS MECANICAS MINIMAS:</p> <p>En donde dice: 2.1.6. Cilindrada mínimo 2400 cc motor diesel.</p> <p>Preguntamos: ¿Se puede ofertar una Camioneta Doble Cabina 4x4, con una cilindrada de 2200 cc motor diesel?</p>	
<p>4. CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS MINIMAS</p> <p>En donde dice: 4.2. Puertas: cuatro puertas laterales con cerraduras; puertas delanteras con cerraduras con llave para su bloqueo y desbloqueo desde el exterior. Bloqueo central de puertas y ventanas. Levanta vidrios eléctricos.</p> <p>Preguntamos: ¿Se puede ofertar una Camioneta Doble Cabina 4x4 con levanta vidrios manuales?</p>	
<p>7. ACCESORIOS</p> <p>En donde dice: 7.1 Dos espejos retrovisores externos con controles eléctricos.</p> <p>Preguntamos: ¿Se puede ofertar una Camioneta Doble Cabina 4x4 con espejos retrovisores externos con control manual?</p>	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	20-07-2017
<p>El pliego establece una cilindrada mínima de 2400 cc motor diesel con levanta vidrios eléctricos y bloqueo central de puertas y ventanas, así como los espejos retrovisores externos deben ser con control eléctrico. Por tanto, solicitamos dar cumplimiento a lo establecido en el PBC.</p>	

Consulta 3 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta
	24-07-2017
<p>Consulta Sección III, Requisitos de Bienes y Servicios.</p> <p>4. CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS MINIMAS:</p> <p>Consulta</p> <p>1.- Aceptarían Camionetas con Neumaticos Radiales de medidas 225/70R17C?</p> <p>2.- Aceptaran Camionetas con Llantas aro 17"?</p>	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	04-08-2017
<p>Las especificaciones técnicas establecidas en el PBC son mínimas. Por tanto, se podrán ofertar características superiores a las requeridas.</p>	

Consulta 4 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-07-2017
<p>ITEM Nº 1 Camioneta doble cabina 4x4</p> <p>Especificaciones técnicas</p> <p>Donde dice 2.2. Caja de velocidades: Con transmisión Mecánica de 6 velocidades totalmente sincronizada. Y una de Consulta Nº1: ¿Se podrían ofertar también vehículos cumpliendo con todas las características solicitadas, con transmisión manual de 5 velocidades de avance y una de retroceso?</p> <p>Donde dice 4.1. Cabina: con cabina doble, metálica con amplio espacio interior para 5 (cinco) personas con su equipamiento de seguridad correspondiente (3 airbags frontales como mínimo) y ventilación adecuada</p> <p>Consulta Nº2: ¿Se podrían ofertar también vehículos con equipamiento de seguridad correspondiente y Doble Air bag como mínimo?</p> <p>Donde dice 4.6. Llantas: de hierro aro 16, ideal para caminos bruscos y terraplenados, como también para rutas de larga distancia, original de fábrica.</p> <p>Consulta Nº3: ¿Se podrían ofertar también vehículos con llantas de aleación aro 16, ya que estos ofrecen mayores bondades y capacidades que las de hierro?</p> <p>En relación a esta solicitud hacemos mención al Art. 4 de la ley 2051/03 Principios Generales inciso b que expresa cuanto sigue Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en la ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás imposiciones administrativas, este en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidad en los procedimientos de contratación pública.</p> <p>Esta solicitud obedece a que se puedan abrir a mayores ofertas competitivas y económicas para vuestra institución. -</p> <p>Esperando una respuesta favorable, les saludamos muy atentamente.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-08-2017
<p>En relación a la consulta relacionada a la caja de velocidades, se deberá dar cumplimiento a lo requerido en el PBC. Se ha procedido a la modificación del PBC en cuanto a las cantidades de airbags frontales. Ver adenda Nº 3. Se podrá ofertar llantas de aleación aro 16, conforme a la Adenda Nº 3.</p>		

Consulta 5 - Cambios en Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-07-2017
<p>Donde Dice: 2.3. Dirección: Hidráulica Favor Considerar: Dirección: Hidráulica/ electricamente Asistida.</p> <p>Donde Dice: 3. CARACTERISTICAS FISICAS Y CAPACIDADES MINIMAS: 3.1. Despeje del suelo: 220 mm como mínimo. Considerar: 3.1. Despeje del suelo: 200 mm como mínimo.</p> <p>Donde Dice: 4. CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS MINIMAS: 4.1. Cabina: con cabina doble, metálica con amplio espacio interior para 5 (cinco) personas con su equipamiento de seguridad correspondiente (3 airbags frontales como mínimo) y ventilación adecuada. Favor Considerar: 4. CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS MINIMAS: 4.1. Cabina: con cabina doble, metálica con amplio espacio interior para 5 (cinco) personas con su equipamiento de seguridad correspondiente (2 airbags frontales como mínimo) y ventilación adecuada.</p> <p>Donde Dice: 7. ACCESORIOS: 7.1 Dos espejos retrovisores externos con controles eléctricos Considerar: Dos espejos retrovisores externos con controles con Control Manual.</p> <p>Donde Dice: 7.13 Un equipo de radio AM /FM, con reproductor CD/MP3/AUX/USB Considerar: Un equipo de radio AM /FM, con reproductor/MP3/AUX/USB El pedido Obedece a dar una mayor variedad en Ofertas para mayor beneficio de la Institución.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-08-2017
<p>La dirección eléctricamente asistida conlleva mayores costos de mantenimiento y reparación. Por tanto, no se modifica dicho requerimiento.</p> <p>El despeje del suelo es el mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, considerando los caminos en pésimo estado que frecuentemente deben transitar los vehiculos institucionales, debiendo contar con el mayor despeje del suelo posible.</p> <p>Las cantidades de airbags frontales ha sido modificada, ver Adenda Nº 3.</p> <p>Los espejos retrovisores externos con controles eléctricos son los requeridos en el PBC, no hay modificación.</p> <p>Se podrá ofertar con reproductor MP3/AUX/USB conforme a la Adenda Nº 3.-</p>		

Consulta 6 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-07-2017
<p>Señores Convocantes</p> <p>Solicitamos amablemente puedan aceptar las siguientes consultas</p> <p>Item 1 Camioneta Doble cabina</p> <ul style="list-style-type: none">- Despeje minimo del suelo: 210 mm como minimo- Radio de Giro: 5,2 mts. como minimo- Ancho: 1730 mm como minimo		
Respuesta	Fecha de Respuesta	04-08-2017
<p>El despeje mínimo exigido es el que está establecido en el PBC. Considerando los caminos en pésimo estado que frecuentemente deben transitar los vehiculos institucionales, deben contar con el mayor despeje del suelo posible. El radio de giro ha sido modificado conforme a la Adenda N° 3.-</p> <p>En relación al ancho, no se han realizado cambios. Por tanto, corresponde a lo establecido en el PBC.</p>		